

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

### ACTUALIDADES

Mañana se celebrará en el teatro Nacional la función a beneficio de la Asociación de la Prensa. No vamos a hacer aquí un reclamo a nuestra fiesta. Es innecesario; pero no hay otro acontecimiento de más actualidad hoy en la Habana. Por eso le dedicamos este lugar preferente.

La Comisión del Comité Ejecutivo encargada de la organización, no descansa para que en todos sus detalles resulte una fiesta digna de los periodistas cubanos.

La venta de localidades ha seguido creciendo: el público se disputa los palcos; y los del tercer piso son tan codiciados como los de platea y principal. La Casa de Revuelta ha devuelto uno de los dos que tomó, como regalo a la Asociación y para que satisfaga una de tantas solicitudes. El Director de *El Mundo*, señor Govín, abonó su palco y lo devolvió para que se revendiese. Siguen los sobrepagos en aumento. Los mismos periódicos que tienen localidades en el "Nacional", como el *DIARIO DE LA MARINA*, *La Discusión*, *La Lucha*, *El Figaro*, *El Comercio*, etc., las han abonado, algunos con sobrepago.

Las pocas lunetas que restan, estarán a venta hasta el día de mañana a las cinco en las oficinas de *El Figaro*, Obispo sesenta y dos. También podrán adquirirse allí entradas a butacas, tertulia y paraíso.

La Directiva de la Lonja de Viveres ha tomado veinticinco lunetas, y según indicaciones de su Presidente, los comerciantes se portarán lo mismo que las demás Sociedades, que han hecho espléndidos donativos.

Restaba el "Unión Club" y sabemos con gusto que pagará el importe de sus palcos; y hasta el mismo Honorable Presidente de la República se propone satisfacer el suyo, como lo hizo deferentemente en otra ocasión.

Esta tarde ensayará la notable cantante señora Aida Gonzaga la preciosa habanera, letra de Picharde y música de Sánchez de Fuentes, que se estrenará mañana. El ensayo será en el "Nacional" a gran orquesta.

También se espera que la Compañía de la luz eléctrica decore con bombillos de colores el Teatro en obsequio a la Prensa. Será un rasgo digno del Sr. Zorrilla.

En las primeras horas de la noche de mañana, la Banda de Artillería tocará en los portales del Teatro Nacional.

"Rosas de Otoño", la obra que representará la Compañía de Fuentes, está reputada como una de las mejores del ilustre Benavente.

Para después de la función, algo se prepara que por hoy no nos es posible decir.

Y como último detalle, antes de la función se dispararán vistosos palenques desde la azotea del teatro.

Como se vé, la fiesta de la Prensa será una fiesta grandiosa, que hará época.

Y así nuestra asociación contará con recursos para auxiliar a los compañeros que caigan en este bregar sin fin de la vida periodística.

Y cada día será mayor el compañerismo y el amor al oficio y la dignidad profesional.

Con lo cual ganaremos todos los que componemos esta sociedad, porque el progreso moral y material de la prensa periódica, en los pueblos modernos, a todos interesa.

### LOS NIÑOS SON INOCENTES

Cuidar de ellos es hacer un bien a la humanidad. La NUTRINA del Dr. ROUX es un *Salvo-Vidas* de la infancia; no contiene aceite de hígado de bacalao ni otras grasas que siempre causan pesadas en el estómago tierno y delicado de los niños; es tridigestivo muy nutritivo y ha triunfado sobre todas las EMULSIONES.—Píñase en Droguerías y Farmacias LA NUTRINA del Dr. ROUX.

c 535 alt D4-7 21-2t

### DESDE WASHINGTON

19 de Marzo.

Al parecer está en lo firme el *Sun*, de Nueva York, cuando tiene por increíble el que la guerra salga de la Conferencia de Algeiras. Se funda en que ya el desacuerdo entre Alemania y Francia ha quedado reducido a tan poca cosa que sería absurdo pelear por ello. Alemania admite que la policía de Marruecos sea franco-española, menos la del puerto de Casablanca, que sería holandesa ó suiza y el Inspector General que, también, tendría una de esas nacionalidades. Francia admite esto último pero no la condición relativa a Casablanca. Y dice el *Sun*: si los alemanes han conseguido lo

principal, esto es, que Francia no se instale en Marruecos como se instaló en Túnez, ¡qué les importa el ceder en ese detalle de Casablanca! Y, cuanto a los franceses, habiendo pasado porque el Inspector General no sea ni francés ni español ¡qué les importa que tampoco lo sea la policía de un solo puerto! "¿Por qué oponerse a ello?—agrega el *Sun*—¿No inspirarán sospechas los motivos de Francia? ¿Consentirá Inglaterra que se pelee por pretextos tan triviales?" Nada más razonable que esta manera de ver esta situación; pero, siempre, hay que contar con lo inesperado. Muy pocas guerras hubiera habido si todas hubiesen sido por algo de primera magnitud. Recuerdo una fábula humorística que comienza así:

Por un palmo de tierra armaron unos reyes cruda guerra...

Todo pretexto, aún el más trivial, le servirá a Alemania, si, realmente, tiene ganas, como se dice, de llevar a Francia al terreno. Ayer se nos telegrafió que, según un periódico de Londres, "ningún humano sabe lo que se propone el emperador alemán"; pues, apesar de que nadie lo sabe, ese periódico y otros de Londres, le han atribuido, en estos últimos meses, los planes más variados. Un día, que busca la cooperación francesa para apoderarse de Holanda; otro día, que apunta a liquidar Austria-Hungría y convertir a Trieste en puerto germánico; otro, que de lo que se trata es del Asia Menor. Ahora, el *demerit* es que Guillermo II arreglará lo de Marruecos, pero que, allí para el otoño, exigirá otra conferencia sobre Abisinia y Siam. Y, sin dejar de adjudicarle todas estas maquinaciones, se repite que no es más que el gran viajero comercial del gran imperio, que no quiere aventuras, que todo eso es *bluff*, que lo que hace es trabajar el reclamo para abrir mercados a los productos alemanes.

Hay para todos los gustos. Me figuro que el emperador pasará buenos ratos al enterarse de algunas de esas cosas. Ha tenido la suerte de atacar los nervios a Inglaterra; y ese es el origen de las más de esas historias. En Londres se pone empeño en presentarlo como un peligro para la paz del mundo, como un impulsivo, casi como un *détraqué*. A un que no hubiera ido a Tánger ni planteado la cuestión de Marruecos, a los ingleses le haría sombra Alemania; porque, en realidad, lo que les estorba es el prodigioso crecimiento de la marina mercante alemana y la aptitud sobresaliente de los alemanes para el comercio exterior. Ahí es donde duele.

Tal vez en este mes, ó en este año, a los ingleses les convenga que no haya guerra en Europa; pero en plazo no lejano ha de convenirles que la haya, tomen ellos ó no tomen parte en ella, porque ese es el único medio de contener aigo el progreso marítimo y mercantil del imperio alemán.

Y. Z. X.

LA PROXIMA LABOR

Estamos de acuerdo todos en que es vastísima, inmensa, la tarea legislativa impuesta a los Representantes y Senadores del partido moderado, si es que él se adueña de las Cámaras con la patriótica mira de ir cerrando este ya vergonzoso período constituyente.

No tenemos leyes. Las instituciones descansan, más que en una organización completa, en la afabilidad del carácter y en la sumisión de espíritu del pueblo. Todo está por hacer en materia legal, después de cuatro años de ridículos pufilatos, roturas del *quorum*, escarceos parlamentarios, holganza y mala intención.

Y como no podemos seguir así, y la nacionalidad, prendida de un hilo, ha menester que se la afiance y vigorice en el amor de los ciudadanos y en el respeto de todas las aspiraciones legítimas, debidamente garantizadas, tremenda responsabilidad asume el moderatismo y gloria trascendental conquistar su perseverancia, legislando desde luego, cuerda y previsionamente, en beneficio del país y salvaguardia de las ideas que determinaron las pasadas revoluciones.

¿Por dónde empezarán su obra los nuevos congresistas?

Para mí, lo primero debiera ser la Ley Municipal; lo segundo, la organización escolar.

Creando los organismos primarios, y preparando la educación de la nueva generación, trabajaremos para hoy y para mañana. Son los dos grandes problemas sociológicos que piden solución inmediata.

Viene después la independencia del Poder Judicial, la creación de ese elemento de gobierno y de moral social, sin cuyo prestigio y fuerza, sin cuyo honor exquisito, la libertad civil resulta una quimera, el ideal democrático una mentira, la iniquidad y el despotismo algo así como verdaderas instituciones nacionales.

Hechas esas tres grandes cosas: Municipios honrados, Magisterio culto y Magistratura digna, lo demás vendrá como por la mano: Crédito agrícola, Ley de Secretarías, Reforma arancelaria, Ley del trabajo, cuanto la tierra necesita para su esplendor, la República para su estabilidad y las relaciones cívicas para su ordenado fecundo funcionamiento.

Pero estoy muy de acuerdo con *La Lucha*: no vea la inmediata necesidad de duplicar las fuerzas de policía rural; me explicaría un pequeño aumento, un par de escuadrones más de la Guardia Rural, para proteger al productor agrícola, y situar pequeños destacamentos en localidades, abandonadas a las acometidas del raterismo. Pero no tanto como dos ó tres mil hombres más.

Dos fases inquietantes reviste el proyecto. Si 3020 hombres que ahora tiene el Cuerpo, costaron al Estado en el primer año, incluidos los gastos de instalación, 2 millones 88 mil pesos, otros tres mil soldados elevarán el desembolso a cerca de cinco millones. Casi lo que costaba el Ejército metropolitano. Sumados los cinco millones a lo que cuesta la policía municipal, la secreta, los carabineros y celadores de Aduanas

el personal de la marina, resultaría crecidísima la suma invertida para su seguridad interna por un pueblo pequeño.

El otro aspecto es más alarmante. Seis mil hombres en los cuarteles del Estado, y otros tantos en las demás atenciones de vigilancia, son muchos miles de consumidores, de parásitos, de brazos que no arañan la tierra, ni envuelven la hoja de tabaco, ni escavan la mina; que se habitúan a dormir la siesta y lucir un garbo en las esquinas, mientras el resto de la población suada y se fatiga, para arrancar del suelo productos con que pagar los crecidos impuestos de que ha menester una administración rumbosa y despilfarradora.

Pienso que deberíamos tener la menor gente ociosa posible; los menos cuarteles, los menos soldados, y los más productores. Así es como los países se enriquecen y las nacionalidades se consolidan.

Cincuenta millones de yanquis, antes que el expansionismo les alborotara, tenían bastante con 25.000 hombres de ejército, diseminados en una extensión de millares de millares de leguas, y con la vecindad constante de las tribus mejicanas y el eterno peligro de los *pieles rojas* en el corazón mismo de la nación.

Seis mil soldados, para millón y medio de pobladores, sin vicinidades peligrosas ni misión determinada en las poblaciones, y solo para perseguir rateros y detener requisitorios, parecen gastar mucho y arrancar muchos brazos a la producción agrícola y al trabajo de los talleres.

Sé que no cuadrarán estas opiniones más a los que están seguros ya de ascender en la carrera, de cabos a sargentos, de capitanes a comandantes; de los que cobrarán prestigio y paga, a medida que la organización militar aumente el número de plazas; pero yo me debo a la verdad, respondo a mi conciencia y pienso más en la regeneración moral de mi patria que en el beneficio personal de algunos de mis paisanos.

El ideal de la República sería que no necesitaríamos fuerza de seguridad, porque el derecho de todos descansara en el respeto de todos. Ya que lo ideal no sea lo posible, acerquémonos a él todo lo más, manteniendo el ejército precisamente indispensable: ni un artillero más, ni un rural más; como en las oficinas los empleados más precisos, ni un solo oficial ni un solo escribiente más. Para los que no alcancen la paga del Presupuesto ni puedan ostentar los galones del jefe, ahí están los campos fécondos y las industrias pródigas, esperando una caricia del hombre para corresponderle con frutos y riquezas.

Y luego, que es preciso alejar de esta sociedad, preparada por idiosincrasia y educación a seguir la suerte de sus hermanas del continente y de su nación de origen, del peligro del militarismo; es necesario que no haya mucho margen para los sedientos de maude, los amigos de la vida de cuartel, para los uniformes galoneados y las relucientes estrellas. Por ahí vino la desgracia de las Repúblicas latinas; por ahí ha sido imposible un buen gobierno en la tierra del 2 de Mayo y de la Revolución de Septiembre.

### LA PROXIMA LABOR

Estamos de acuerdo todos en que es vastísima, inmensa, la tarea legislativa impuesta a los Representantes y Senadores del partido moderado, si es que él se adueña de las Cámaras con la patriótica mira de ir cerrando este ya vergonzoso período constituyente.

No tenemos leyes. Las instituciones descansan, más que en una organización completa, en la afabilidad del carácter y en la sumisión de espíritu del pueblo. Todo está por hacer en materia legal, después de cuatro años de ridículos pufilatos, roturas del *quorum*, escarceos parlamentarios, holganza y mala intención.

Y como no podemos seguir así, y la nacionalidad, prendida de un hilo, ha menester que se la afiance y vigorice en el amor de los ciudadanos y en el respeto de todas las aspiraciones legítimas, debidamente garantizadas, tremenda responsabilidad asume el moderatismo y gloria trascendental conquistar su perseverancia, legislando desde luego, cuerda y previsionamente, en beneficio del país y salvaguardia de las ideas que determinaron las pasadas revoluciones.

¿Por dónde empezarán su obra los nuevos congresistas?

Para mí, lo primero debiera ser la Ley Municipal; lo segundo, la organización escolar.

Creando los organismos primarios, y preparando la educación de la nueva generación, trabajaremos para hoy y para mañana. Son los dos grandes problemas sociológicos que piden solución inmediata.

Viene después la independencia del Poder Judicial, la creación de ese elemento de gobierno y de moral social, sin cuyo prestigio y fuerza, sin cuyo honor exquisito, la libertad civil resulta una quimera, el ideal democrático una mentira, la iniquidad y el despotismo algo así como verdaderas instituciones nacionales.

Hechas esas tres grandes cosas: Municipios honrados, Magisterio culto y Magistratura digna, lo demás vendrá como por la mano: Crédito agrícola, Ley de Secretarías, Reforma arancelaria, Ley del trabajo, cuanto la tierra necesita para su esplendor, la República para su estabilidad y las relaciones cívicas para su ordenado fecundo funcionamiento.

Pero estoy muy de acuerdo con *La Lucha*: no vea la inmediata necesidad de duplicar las fuerzas de policía rural; me explicaría un pequeño aumento, un par de escuadrones más de la Guardia Rural, para proteger al productor agrícola, y situar pequeños destacamentos en localidades, abandonadas a las acometidas del raterismo. Pero no tanto como dos ó tres mil hombres más.

Dos fases inquietantes reviste el proyecto. Si 3020 hombres que ahora tiene el Cuerpo, costaron al Estado en el primer año, incluidos los gastos de instalación, 2 millones 88 mil pesos, otros tres mil soldados elevarán el desembolso a cerca de cinco millones. Casi lo que costaba el Ejército metropolitano. Sumados los cinco millones a lo que cuesta la policía municipal, la secreta, los carabineros y celadores de Aduanas

el personal de la marina, resultaría crecidísima la suma invertida para su seguridad interna por un pueblo pequeño.

El otro aspecto es más alarmante. Seis mil hombres en los cuarteles del Estado, y otros tantos en las demás atenciones de vigilancia, son muchos miles de consumidores, de parásitos, de brazos que no arañan la tierra, ni envuelven la hoja de tabaco, ni escavan la mina; que se habitúan a dormir la siesta y lucir un garbo en las esquinas, mientras el resto de la población suada y se fatiga, para arrancar del suelo productos con que pagar los crecidos impuestos de que ha menester una administración rumbosa y despilfarradora.

Pienso que deberíamos tener la menor gente ociosa posible; los menos cuarteles, los menos soldados, y los más productores. Así es como los países se enriquecen y las nacionalidades se consolidan.

Cincuenta millones de yanquis, antes que el expansionismo les alborotara, tenían bastante con 25.000 hombres de ejército, diseminados en una extensión de millares de millares de leguas, y con la vecindad constante de las tribus mejicanas y el eterno peligro de los *pieles rojas* en el corazón mismo de la nación.

Seis mil soldados, para millón y medio de pobladores, sin vicinidades peligrosas ni misión determinada en las poblaciones, y solo para perseguir rateros y detener requisitorios, parecen gastar mucho y arrancar muchos brazos a la producción agrícola y al trabajo de los talleres.

Sé que no cuadrarán estas opiniones más a los que están seguros ya de ascender en la carrera, de cabos a sargentos, de capitanes a comandantes; de los que cobrarán prestigio y paga, a medida que la organización militar aumente el número de plazas; pero yo me debo a la verdad, respondo a mi conciencia y pienso más en la regeneración moral de mi patria que en el beneficio personal de algunos de mis paisanos.

El ideal de la República sería que no necesitaríamos fuerza de seguridad, porque el derecho de todos descansara en el respeto de todos. Ya que lo ideal no sea lo posible, acerquémonos a él todo lo más, manteniendo el ejército precisamente indispensable: ni un artillero más, ni un rural más; como en las oficinas los empleados más precisos, ni un solo oficial ni un solo escribiente más. Para los que no alcancen la paga del Presupuesto ni puedan ostentar los galones del jefe, ahí están los campos fécondos y las industrias pródigas, esperando una caricia del hombre para corresponderle con frutos y riquezas.

Y luego, que es preciso alejar de esta sociedad, preparada por idiosincrasia y educación a seguir la suerte de sus hermanas del continente y de su nación de origen, del peligro del militarismo; es necesario que no haya mucho margen para los sedientos de maude, los amigos de la vida de cuartel, para los uniformes galoneados y las relucientes estrellas. Por ahí vino la desgracia de las Repúblicas latinas; por ahí ha sido imposible un buen gobierno en la tierra del 2 de Mayo y de la Revolución de Septiembre.

### LA PROXIMA LABOR

Estamos de acuerdo todos en que es vastísima, inmensa, la tarea legislativa impuesta a los Representantes y Senadores del partido moderado, si es que él se adueña de las Cámaras con la patriótica mira de ir cerrando este ya vergonzoso período constituyente.

No tenemos leyes. Las instituciones descansan, más que en una organización completa, en la afabilidad del carácter y en la sumisión de espíritu del pueblo. Todo está por hacer en materia legal, después de cuatro años de ridículos pufilatos, roturas del *quorum*, escarceos parlamentarios, holganza y mala intención.

Y como no podemos seguir así, y la nacionalidad, prendida de un hilo, ha menester que se la afiance y vigorice en el amor de los ciudadanos y en el respeto de todas las aspiraciones legítimas, debidamente garantizadas, tremenda responsabilidad asume el moderatismo y gloria trascendental conquistar su perseverancia, legislando desde luego, cuerda y previsionamente, en beneficio del país y salvaguardia de las ideas que determinaron las pasadas revoluciones.

¿Por dónde empezarán su obra los nuevos congresistas?

Para mí, lo primero debiera ser la Ley Municipal; lo segundo, la organización escolar.

Creando los organismos primarios, y preparando la educación de la nueva generación, trabajaremos para hoy y para mañana. Son los dos grandes problemas sociológicos que piden solución inmediata.

Viene después la independencia del Poder Judicial, la creación de ese elemento de gobierno y de moral social, sin cuyo prestigio y fuerza, sin cuyo honor exquisito, la libertad civil resulta una quimera, el ideal democrático una mentira, la iniquidad y el despotismo algo así como verdaderas instituciones nacionales.

Hechas esas tres grandes cosas: Municipios honrados, Magisterio culto y Magistratura digna, lo demás vendrá como por la mano: Crédito agrícola, Ley de Secretarías, Reforma arancelaria, Ley del trabajo, cuanto la tierra necesita para su esplendor, la República para su estabilidad y las relaciones cívicas para su ordenado fecundo funcionamiento.

Pero estoy muy de acuerdo con *La Lucha*: no vea la inmediata necesidad de duplicar las fuerzas de policía rural; me explicaría un pequeño aumento, un par de escuadrones más de la Guardia Rural, para proteger al productor agrícola, y situar pequeños destacamentos en localidades, abandonadas a las acometidas del raterismo. Pero no tanto como dos ó tres mil hombres más.

Dos fases inquietantes reviste el proyecto. Si 3020 hombres que ahora tiene el Cuerpo, costaron al Estado en el primer año, incluidos los gastos de instalación, 2 millones 88 mil pesos, otros tres mil soldados elevarán el desembolso a cerca de cinco millones. Casi lo que costaba el Ejército metropolitano. Sumados los cinco millones a lo que cuesta la policía municipal, la secreta, los carabineros y celadores de Aduanas

el personal de la marina, resultaría crecidísima la suma invertida para su seguridad interna por un pueblo pequeño.

El otro aspecto es más alarmante. Seis mil hombres en los cuarteles del Estado, y otros tantos en las demás atenciones de vigilancia, son muchos miles de consumidores, de parásitos, de brazos que no arañan la tierra, ni envuelven la hoja de tabaco, ni escavan la mina; que se habitúan a dormir la siesta y lucir un garbo en las esquinas, mientras el resto de la población suada y se fatiga, para arrancar del suelo productos con que pagar los crecidos impuestos de que ha menester una administración rumbosa y despilfarradora.

Pienso que deberíamos tener la menor gente ociosa posible; los menos cuarteles, los menos soldados, y los más productores. Así es como los países se enriquecen y las nacionalidades se consolidan.

Cincuenta millones de yanquis, antes que el expansionismo les alborotara, tenían bastante con 25.000 hombres de ejército, diseminados en una extensión de millares de millares de leguas, y con la vecindad constante de las tribus mejicanas y el eterno peligro de los *pieles rojas* en el corazón mismo de la nación.

Seis mil soldados, para millón y medio de pobladores, sin vicinidades peligrosas ni misión determinada en las poblaciones, y solo para perseguir rateros y detener requisitorios, parecen gastar mucho y arrancar muchos brazos a la producción agrícola y al trabajo de los talleres.

Sé que no cuadrarán estas opiniones más a los que están seguros ya de ascender en la carrera, de cabos a sargentos, de capitanes a comandantes; de los que cobrarán prestigio y paga, a medida que la organización militar aumente el número de plazas; pero yo me debo a la verdad, respondo a mi conciencia y pienso más en la regeneración moral de mi patria que en el beneficio personal de algunos de mis paisanos.

El ideal de la República sería que no necesitaríamos fuerza de seguridad, porque el derecho de todos descansara en el respeto de todos. Ya que lo ideal no sea lo posible, acerquémonos a él todo lo más, manteniendo el ejército precisamente indispensable: ni un artillero más, ni un rural más; como en las oficinas los empleados más precisos, ni un solo oficial ni un solo escribiente más. Para los que no alcancen la paga del Presupuesto ni puedan ostentar los galones del jefe, ahí están los campos fécondos y las industrias pródigas, esperando una caricia del hombre para corresponderle con frutos y riquezas.

Y luego, que es preciso alejar de esta sociedad, preparada por idiosincrasia y educación a seguir la suerte de sus hermanas del continente y de su nación de origen, del peligro del militarismo; es necesario que no haya mucho margen para los sedientos de maude, los amigos de la vida de cuartel, para los uniformes galoneados y las relucientes estrellas. Por ahí vino la desgracia de las Repúblicas latinas; por ahí ha sido imposible un buen gobierno en la tierra del 2 de Mayo y de la Revolución de Septiembre.

### LA PROXIMA LABOR

Estamos de acuerdo todos en que es vastísima, inmensa, la tarea legislativa impuesta a los Representantes y Senadores del partido moderado, si es que él se adueña de las Cámaras con la patriótica mira de ir cerrando este ya vergonzoso período constituyente.

No tenemos leyes. Las instituciones descansan, más que en una organización completa, en la afabilidad del carácter y en la sumisión de espíritu del pueblo. Todo está por hacer en materia legal, después de cuatro años de ridículos pufilatos, roturas del *quorum*, escarceos parlamentarios, holganza y mala intención.

Y como no podemos seguir así, y la nacionalidad, prendida de un hilo, ha menester que se la afiance y vigorice en el amor de los ciudadanos y en el respeto de todas las aspiraciones legítimas, debidamente garantizadas, tremenda responsabilidad asume el moderatismo y gloria trascendental conquistar su perseverancia, legislando desde luego, cuerda y previsionamente, en beneficio del país y salvaguardia de las ideas que determinaron las pasadas revoluciones.

¿Por dónde empezarán su obra los nuevos congresistas?

Para mí, lo primero debiera ser la Ley Municipal; lo segundo, la organización escolar.

Creando los organismos primarios, y preparando la educación de la nueva generación, trabajaremos para hoy y para mañana. Son los dos grandes problemas sociológicos que piden solución inmediata.

Viene después la independencia del Poder Judicial, la creación de ese elemento de gobierno y de moral social, sin cuyo prestigio y fuerza, sin cuyo honor exquisito, la libertad civil resulta una quimera, el ideal democrático una mentira, la iniquidad y el despotismo algo así como verdaderas instituciones nacionales.

Hechas esas tres grandes cosas: Municipios honrados, Magisterio culto y Magistratura digna, lo demás vendrá como por la mano: Crédito agrícola, Ley de Secretarías, Reforma arancelaria, Ley del trabajo, cuanto la tierra necesita para su esplendor, la República para su estabilidad y las relaciones cívicas para su ordenado fecundo funcionamiento.

Pero estoy muy de acuerdo con *La Lucha*: no vea la inmediata necesidad de duplicar las fuerzas de policía rural; me explicaría un pequeño aumento, un par de escuadrones más de la Guardia Rural, para proteger al productor agrícola, y situar pequeños destacamentos en localidades, abandonadas a las acometidas del raterismo. Pero no tanto como dos ó tres mil hombres más.

Dos fases inquietantes reviste el proyecto. Si 3020 hombres que ahora tiene el Cuerpo, costaron al Estado en el primer año, incluidos los gastos de instalación, 2 millones 88 mil pesos, otros tres mil soldados elevarán el desembolso a cerca de cinco millones. Casi lo que costaba el Ejército metropolitano. Sumados los cinco millones a lo que cuesta la policía municipal, la secreta, los carabineros y celadores de Aduanas

el personal de la marina, resultaría crecidísima la suma invertida para su seguridad interna por un pueblo pequeño.

El otro aspecto es más alarmante. Seis mil hombres en los cuarteles del Estado, y otros tantos en las demás atenciones de vigilancia, son muchos miles de consumidores, de parásitos, de brazos que no arañan la tierra, ni envuelven la hoja de tabaco, ni escavan la mina; que se habitúan a dormir la siesta y lucir un garbo en las esquinas, mientras el resto de la población suada y se fatiga, para arrancar del suelo productos con que pagar los crecidos impuestos de que ha menester una administración rumbosa y despilfarradora.

Pienso que deberíamos tener la menor gente ociosa posible; los menos cuarteles, los menos soldados, y los más productores. Así es como los países se enriquecen y las nacionalidades se consolidan.

Cincuenta millones de yanquis, antes que el expansionismo les alborotara, tenían bastante con 25.000 hombres de ejército, diseminados en una extensión de millares de millares de leguas, y con la vecindad constante de las tribus mejicanas y el eterno peligro de los *pieles rojas* en el corazón mismo de la nación.

Seis mil soldados, para millón y medio de pobladores, sin vicinidades peligrosas ni misión determinada en las poblaciones, y solo para perseguir rateros y detener requisitorios, parecen gastar mucho y arrancar muchos brazos a la producción agrícola y al trabajo de los talleres.

Sé que no cuadrarán estas opiniones más a los que están seguros ya de ascender en la carrera, de cabos a sargentos, de capitanes a comandantes; de los que cobrarán prestigio y paga, a medida que la organización militar aumente el número de plazas; pero yo me debo a la verdad, respondo a mi conciencia y pienso más en la regeneración moral de mi patria que en el beneficio personal de algunos de mis paisanos.

El ideal de la República sería que no necesitaríamos fuerza de seguridad, porque el derecho de todos descansara en el respeto de todos. Ya que lo ideal no sea lo posible, acerquémonos a él todo lo más, manteniendo el ejército precisamente indispensable: ni un artillero más, ni un rural más; como en las oficinas los empleados más precisos, ni un solo oficial ni un solo escribiente más. Para los que no alcancen la paga del Presupuesto ni puedan ostentar los galones del jefe, ahí están los campos fécondos y las industrias pródigas, esperando una caricia del hombre para corresponderle con frutos y riquezas.

Y luego, que es preciso alejar de esta sociedad, preparada por idiosincrasia y educación a seguir la suerte de sus hermanas del continente y de su nación de origen, del peligro del militarismo; es necesario que no haya mucho margen para los sedientos de maude, los amigos de la vida de cuartel, para los uniformes galoneados y las relucientes estrellas. Por ahí vino la desgracia de las Repúblicas latinas; por ahí ha sido imposible un buen gobierno en la tierra del 2 de Mayo y de la Revolución de Septiembre.

### LA ZAFRA

Leemos en *El Imparcial*, de Cienfuegos, lo que sigue:

Como el tiempo ha mejorado con los nortes que vienen reinando de días a esta parte, no sólo tiene que haber subido algo la densidad del guarapo, sino que además ha tenido que afirmarse el suelo, facilitándose el arrastre de la caña.

Los que más contrariedades sufrieron en este corte azucarero, por las abundantes lluvias, han sido los centrales situados hacia el Oeste en terrenos bajos, hallándose en primera escala el *Perseverancia*, del señor don Miguel Díaz, que quizás sea entre todos los que embarcan por Cienfuegos, el que relativamente está más atrasado.

Si el tiempo sigue sin que caigan abundantes aguas hasta fines de Mayo siguiente, mucho se pueden aún remediar las contrariedades sufridas; con tanta más razón, cuanto que el precio vemos ha mejorado algo, siendo bastante probable que el promedio de toda la zafra cubra con holgura 4 reales la arroba.

J. N. ARAMBURU.

## TEATRO ALHAMBRA

COMPANIA DE ZARZUELA  
Función todas las noches  
HOY A LAS OCHO: Escenas del Arroyo.  
A las nueve: Enseñar al que no sabe.

## Verá V. muy bien!!

Si compra ESPEJUELOS con PIEDRAS del BRASIL de 1<sup>o</sup>  
**Obispo 54**  
La Casa de Optica que más lentes vende.  
SURTIDO SIN IGUAL  
En precios NO HAY quien compita.  
**EL ALMENDARES**  
NOTA.—No tenemos ningún agente ni viajante.

## El Gran Hipódromo

La **TALABARERIA** más surtida en NOVEDADES.  
Se recomiendan las RIENDAS Y CABEZADAS tejidas de piel de esta casa.  
Se remiten francas de porte a provincias.  
Lo mismo que las cinchas y paños de cerja ó clin y la cuerda para enlazar ganado.  
**Habana 85.**

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

## COLGATE & CO.

55, John St., New York

## PERFUMERIA SELECTA

## JABONES DE TOCADOR

100 años establecidos.

Representante:  
**C. T. Wyman.—Aguiar 102.—HABANA.**

### MODELOS NUEVOS

**\$5.30**  
ORO

En charol, glacé negro y color, exactos a los dibujos del afamado "KRIPPENDORFF" exclusivamente para

**LA GRANADA**—Y—**LA CASA MERCADAL**  
Obispo esq. Cuba. San Rafael 25.

Remito a todos los puntos de la Isla, todo pedido.—Escriba V.  
Juan Mercadal, Apartado 956, Habana.

## Polvo de Arroz

## Boton de Oro

PERFUME EXQUISITO Y PERMANENTE  
Le venta en todas las perfumerías, sedes y Farmacias de la Isla.  
Depósito: Salón Crusellas, Obispo 107, casi esquina a Villegas.  
Depósito tambien de los ricos siropes para hacer refrescos en casa y endulzar la leche para los niños.  
Refrescos de soda y mautecados.



# ASOCIACION DE LA PRENSA DE CUBA

## FUNCIÓN EXTRAORDINARIA

á beneficio de la misma, que se efectuará en el Teatro Nacional, el Martes 27 de Marzo de 1906, con el concurso generoso de todos los distinguidos artistas que en ella trabajan.

### PRIMERA PARTE. CONCIERTO

I.—Obertura del BARBERO DE SEVILLA (Rossini), por la Banda de Artillería, dirigida por el señor MARIN VARONA.

II.—SERENATA DE DON QUIJOTE Á DULCINEA del maestro J. MAURI, por la orquesta de profesores.

III.—Vals del primer acto de ROMEO Y JULIETA (GOUNOD) por la Sra. AIDA GONZAGA. Dirigida por el Sr. GONZAGA.

IV.—Fantasía de RIGOLETTO, ejecutada en la BANDURRIA por el maestro CHANÉ, acompañado de su discípula la señorita MARGOT MONTERO.

V.—a. Berceuse de..... CHOPIN.  
b. Cracovienne fantastique, PADEREWSKI.

c. ESTUDIO DE CONCIERTO. H. DE BLANCK, al piano, por el Sr. HUBERT DE BLANCK.

VI.—"CUBANA", habanera compuesta expresamente para esta función por el maestro EDUARDO SÁNCHEZ DE FUENTES, con letra de M. S. PICHARDO y cantada por la señora AIDA GONZAGA, con acompañamiento de orquesta.

La orquesta estará formada por los principales profesores de la Habana y de la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro AGUSTIN MARTIN.

El piano de cola que se usará es de la fábrica de Ronisch, y fue cedido á la Prensa por el Sr. D. ANSELMO LÓPEZ.

### SEGUNDA PARTE

Estreno en la Habana de la aplaudida comedia en tres actos y en prosa, de D. JACINTO BENAVENTE,

## ROSAS DE OTOÑO,

por la compañía dramática que dirige el Sr. D. FRANCISCO FUENTES.

### REPARTO

|                    |                    |
|--------------------|--------------------|
| Isabel.....        | Srta. ARÉVALO      |
| María Antonia..... | Srta. Abad         |
| Carmen.....        | Sra. Llorente      |
| Laura.....         | Sra. Monreal       |
| Josefina.....      | Srta. Luján        |
| Luisa.....         | Srta. Martí        |
| Gonzalo.....       | Sr. FUENTES        |
| Pepe.....          | Sr. Martínez Tovar |
| Ramón.....         | Sr. Rivero         |
| Manuel.....        | Sr. Martín         |
| Adolfo.....        | Sr. Fernández (W.) |
| Criado 1.º.....    | Sr. Rivero         |
| Criado 2.º.....    | Sr. San Martín     |

Durante los entreactos de la comedia la Banda de Artillería tocará en el patio del teatro una Selección de *Manon*, de Puccini, y la *Serenata Morisca*, de Chapí.

### PRECIOS

|  | Plata   |
|--|---------|
| Grillés 1.º y 2.º piso.....            | \$15 00 |
| Idem 3.º idem.....                     | 12 00   |
| Paleos 1.º, 2.º y 3.º piso.....        | 12 00   |
| Luneta con entrada.....                | 2 00    |
| Entrada general.....                   | 1 00    |
| Delantero de Tertulia con entrada..... | 80      |
| Idem de Paraiso.....                   | 60      |
| Entrada de Tertulia.....               | 60      |
| Idem de Paraiso.....                   | 40      |

## CORREO DE ESPAÑA

MARZO

### La conversión al catolicismo de la princesa Ena

Los amores regios.—Delicadeza del Rey.

San Sebastián 5.

En cuanto llegó el Rey quiso que se le dejase solo, pues dijo que necesitaba descansar.

Conseguido su objeto se ha dedicado, no á descansar, sino á inspeccionar los preparativos para alojarse á su prometida en Miramar.

Todo el mundo ve aquí con marcada simpatía los amores del Rey.

La personalidad de la princesa Ena desperta cada vez mayores afectos, á medida que la gente se va convenciendo de que no se trata sólo de un matrimonio por razón de Estado, sino principalmente de un matrimonio por amor.

Así lo demuestra claramente el cuidado y las atenciones con que Don Alfonso trata de satisfacer los menores gustos de su prometida.

Lo primero que ha hecho ha sido ordenar que se varíen algunos muebles en las habitaciones donde ha de alojarse la futura Reina de España, á fin de acomodarlo todo, hasta en los menores detalles á los gustos particulares de la Princesa. La futura Reina de España y la Princesa Beatriz ocuparán las habitaciones destinadas al uso del Rey Alfonso y de la Infanta María Teresa.

Seguramente, apenas llegue Ena de Battemberg, quedará asombrada de la delicadeza del Monarca, el cual ha acertado á enterarse con la más mínima escrupulosidad de cuantas cosas y detalles placen á la futura Reina, con objeto de que ésta no encuentre á faltar nada absolutamente de lo que demandan sus gustos.

Los nuevos muebles son de tonos claros con fletes dorados.

La cama de la Princesa es dorada y luce espléndida colcha blanca.

El tocador es de muselina blanca, y todo el servicio del mismo es de plata repujada.

En un saloncito contiguo al tocador se ve gran profusión de magníficas flores. Don Alfonso XIII ha dado las órdenes oportunas para que vengán diariamente las mejores flores de Biarritz, Valencia y Murcia.

El Rey ha inspeccionado cuidadosamente y con verdadero cariño todas las habitaciones que han de servir de albergue á su prometida, variando algunos detalles.

forma de cortaria, pues allí no se raja la leña con hacha, sino que se sierra en rondos tarugos, como se hace aquí también, resultando que es leña verde.

Don Alfonso no olvidó este detalle, y antes de ir á Monzon dió la orden de que fuese traído á San Sebastián medio vagón de leña seca y buena desde Madrid, para aprovecharla en las grandes chimeneas de Miramar.

Aunque se trate de un detalle nimio, hay que reconocer que no carece de ternura, por la delicadeza que supone el hecho de que palabras triviales de la Princesa hayan quedado impresas de tal suerte en la mente del Rey.

Don Alfonso trae algunos valiosos recuerdos que se propone regalar á la futura Reina para conmemorar la solemnidad de su conversión al catolicismo.

Durante la estancia de la Princesa Ena en Versalles, el Rey Alfonso no ha dejado de enviarle continuamente flores de España.

Un día recibió la Princesa un magnífico naranjo lleno de frutos.

Era la respuesta que daba Don Alfonso XIII á una pregunta de la Princesa de Battemberg.

El naranjo fué plantado en Versalles por la misma Princesa mientras inmenso gentío miraba con asombro aquel árbol lleno de frutos.

La Princesa Ena ha hecho grandísimos progresos al aprender el castellano, que había ya casi con toda corrección.

### El Obispo de Nottingham

San Sebastián 5.

A las ocho y media de la mañana llegó el Obispo de Nottingham. Vino desde Hendaya en un automóvil del Rey, acompañado del Marqués de Viana, que había ido á buscarle á la frontera. El prelado inglés es quien durante un mes ha preparado en Versalles á la Princesa Ena para su conversión á la Iglesia Católica.

Es alto, delgado, de aspecto bondadoso y humilde. Viste como nuestros prelados.

Esta tarde salió á pasear en automóvil, llegando á Lezo á Igueldo. Regresó al Hotel Palais, donde se hospeda encantado del paisaje.

Es un anciano venerable, que viste de levita con alcaucello morado y sombrero de copa.

Lleva largos cabellos blancos. Sólo se nota que es Obispo en el pectoral que lleva mal oculto entre el chaleco, y en el anillo con una amatista que se pone en el dedo anular.

Es hombre distinguidísimo.

### El bautizo de la Princesa

San Sebastián 5.

La Princesa Victoria será bautizada *sub conditione*.

No es costumbre bautizar nuevamente á quien ya lo ha sido, siempre que el bautizado proceda de una secta cristiana en la que se administre el bautismo en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y hasta hay varias bulas que castigan á quien rebautizara sabiendo que hubo bautizo válido.

Sin embargo, el Vaticano y el Gobierno español, de acuerdo con Inglaterra, han creído conveniente proceder al bautismo *sub conditione* en atención á las costumbres españolas, pues todos los protestantes que abjuran su religión en España, fueron bautizados condicionalmente.

También hará una confesión general, pero sin recibir absolución, pues esta implica Sacramento, y no se puede recibir ningún Sacramento antes que el del Bautismo.

### La fórmula de la conversión

San Sebastián 6.

El ritual para la conversión de anglicanos al Catolicismo, es el *Formulario para recibir á los convertidos*, editado en 1901 por el Obispo de New-Port. Esa ritual lo ha facilitado el Obispo de Nottingham á varios periodistas. Está en latín y en inglés y la parte esencial omitiendo copia de las oraciones dice así:

El oficiante se sienta en el centro del altar, si no está expuesto el Santísimo Sacramento, y si lo está, lo hace al lado de la Epístola, vuelto de espaldas.

El catecúmeno se arrodilla ante él. Luego se arrodilla también el sacerdote, y va diciendo, uno á uno, los versículos del *Veni Creator Spiritus*, que repiten los asistentes y el catecúmeno.

Al terminar el último versículo se levanta el converso y dice al sacerdote: "Emite Spiritum tuum et creavitur". Y responden los asistentes: "Et renovabis faciem terrae".

Después reza el oficiante el *Deus qui corda fidelium*, etc.

Al terminar sientase el sacerdote, y el converso se arrodilla ante él, poniendo la mano derecha sobre los santos Evangelios y pronuncia la siguiente profesión de fe, literalmente traducida:

"Yo (Victoria Eugenia de Battemberg), teniendo delante de mis ojos los santos Evangelios, que con mi mano toco, y reconociendo que nadie puede salvarse sin la fe que la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana mantiene, creo y enseña, contra la cual yo siento grandemente haber faltado, en atención á que he sostenido y creído doctrinas opuestas á sus enseñanzas:

"Ahora, por la asistencia de la gracia de Dios, yo declaro y profeso, que creo en la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana, que es la única y verdadera Iglesia establecida sobre la tierra por Nuestro Señor Jesucristo, á la cual yo me someto con todo mi corazón;

"Yo creo firmemente todos los artículos que aquella somete á mis creencias, y reniego y condeno todo lo que ella repugna y condena, estando dispuesta á obedecer todo aquello que ella me mande.

"Yo confieso especialmente que creo: "En un sólo Dios, en tres divinas personas distintas e iguales cada una de ellas: es decir, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo;

"En la doctrina católica de la Encarnación, la Pasión, la Muerte y la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo y la unión personal de las dos naturalezas, la divina y la humana. La divina maternidad de la bienaventurada María, al mismo tiempo que su virginidad sin tacha, y asimismo su inmaculada concepción;

"En la verdadera real y sustancial presencia del cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, lo mismo que su alma y divinidad en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Los siete Sacramentos instituidos por Jesucristo para la redención de la humanidad, es decir, el Bautismo, la Confirmación, la Santa Eucaristía, la Penitencia, la Extremaunción, el Orden Sacerdotal y el Matrimonio.

"Yo creo también en el Purgatorio, en la resurrección de los muertos y en la vida eterna;

"En la supremacía, no sólo honoraria, sino también efectiva del Pontífice Romano, sucesor en la tierra de San Pedro, Príncipe de los Apóstoles, Vicario de Jesucristo;

"En la veneración de los Santos y sus imágenes, la autoridad de las tradiciones apostólicas y católicas de la Santa Escritura, que no debemos interpretar, comprendiéndolas sólo en el sentido de nuestra santa madre la Iglesia Católica; que nos obliga á creer por ser á ella sola á quien pertenece juzgar su significación y su interpretación. Y, en fin, de toda otra cosa que haya sido decidida y declarada por los Sagrados Cánones y por los concilios generales, especialmente por el santo Concilio de Trento y por el Concilio Ecuuménico del Vaticano.

"Con un ánimo sincero por consiguiente, con una verdadera fe, yo detesto y adujo todo error, herejía y secta contraria al decir de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

"Quiera Dios ayudarme así como estos santos Evangelios que yo toco con mi mano".

Terminada esta profesión de fe, se arrodilla el converso ante el sacerdote que está sentado, é imponiéndole las manos, reza el salmo *Miserere mei Deus*, el salmo *De profundis* y el *Gloria Patri*.

Después del *Gloria Patri*, se levanta el catecúmeno, y descubriéndole la cabeza, —la Princesa se quitará la mantilla ó velo— dice los *Kirie eleison*, rezando: "el sacerdote la oración *Deus qui propius et misereri*, etc., que es la de la absolución de excomulgado.

Después de esta oración es administrado el bautismo condicional en la forma acostumbrada ordinariamente.

Luego del bautismo, sientase el sacerdote, y aproximando su boca al oído del converso, casi juntas las cabezas, pronuncia la fórmula de absolución de la excomulgación, que dice: "En virtud de la autoridad apostólica de que me hallo investido en este momento, te absuelvo de la excomulgación en que incurriste, y te restituyo al uso de los sacramentos Sacramentos de la Iglesia, comunión y unidad con los fieles, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo".

En este momento se aplica al adjuvante algunas saludables penitencias que, por regla general son, según el ritual inglés, visitar determinada iglesia ó algo semejante.

Después de la absolución de la excomulgación dice de rodillas el converso el

## LA CASA DE BORBOLLA

Las primeras remesas de sus grandes compras en joyería, relojes, muebles, mimbres, lámparas, cuadros, alfombras y objetos de arte están ya á la venta.

Compostela 52-54-56-58

y Obrapia 61

Teléfono 298

C 621 22 M

Confiteor, recibiendo la absolución de sus pecados, y en seguida es cantado el *Te Deum laudamus*.

Terminado se da la bendición al converso, y en este caso recibirá la Princesa Victoria Eugenia la bendición en nombre del Papa, que expresamente se la envía.

De San Sebastián á Hendaya, de Hendaya á Angulema.—De Angulema á San Sebastián.—Recibimiento.—A Miramar.

Irám 5.

El Rey llegó en automóvil á Hendaya, antes que el mismo sud-exprés en que había venido de Madrid.

Apeóse en la estación del ferrocarril y acompañado de Elorriaga y del marqués de Viana, empezó á pasear entre la gente sin ser conocido.

De pronto un comisario francés lo reconoció, exclamando: "C'est le Roi d'Espagne!"

Entonces los gendarmes y el público le saludaron.

También acudió á cumplimentarlo nuestro cónsul honorario en Hendaya.

El Rey y sus acompañantes tomaron billetes en el tren para Angulema, donde recibirán al Rey Eduardo y á la Princesa Ena.

Atravesando la sata de equipajes y cruzando por entre los demás viajeros, salieron del andén, subiendo al tren.

Angulema 5.

El Rey de España acompañado de dos ayudantes, llegó á esta Estación en el rápido de la tarde.

Tomó el lunch en el restaurant de la estación esperando el paso del tren que conduce á las princesas Beatriz y Ena de Battemberg, con las que seguirá hasta San Sebastián.

San Sebastián 5.

En el sud-exprés de Francia acaban de llegar á San Sebastián siendo ya cerca de media noche, el Rey, la Princesa Ena y la princesa Beatriz, con sus séquitos.

Don Alfonso y la Princesa Ena se encontraron en Angulema, á donde llegó el Rey á las cuatro de la tarde, esperando allí una hora, hasta que llegó el sud-exprés. Excusado es referir lo afectuoso de los saludos.

En la estación había gran gentío, dominando las señoras. Estaban todas las autoridades.

Poco antes de llegar el tren se presentó en la estación la Reina Madre con el Duque de Sotomayor y la Duquesa de San Carlos.

Al divisarse el tren prodújose extraordinaria expectación.

Cuando paró el tren, apeóse el Rey y después las Princesas y los séquitos.

La Reina abrazó y besó á las dos damas. El Alcalde ofreció á las Princesas grandes ramos de flores.

Diéronse muchos vivas, abundando los dirigidos á la novia. Sobre todo las señoras demostraban gran entusiasmo.

Al salir del andén el Rey iba con la Princesa Beatriz y la Reina con la Princesa Ena.

En el momento de la salida esta se verificó muy difícilmente, pues se produjeron grandes apreturas por la curiosidad de las señoras, que se agolpaban al paso de las augustas personas para ver de cerca á la Princesa Ena.

Esta vestía traje azul oscuro con sombrero grande adornado de flores rojas. Estaba hermosa, como de costumbre.

En un landó descubierto subieron las dos señoras mayores y los dos novios, que ocupaban el asiento delantero.

En otro landó iban la Duquesa de San Carlos, mis Coocane, el Duque de Sotomayor y Lord Ceill.

En un automóvil iban cerrando la comitiva los Marqueses de Viana y Villalobar, Elorriaga y Castéjon.

Salió la comitiva por el puente de María Cristina, repitiéndose las aclamaciones.

Donde los viajeros han ido á Miramar, donde se les sirvió cena que había preparada.

Después se despidió el Rey, trasladándose al Hotel Palais, donde se hospeda con su séquito.

Los novios aclamados. — A Guetaria. San Sebastián 6.

A las doce de la mañana ha salido el Rey por la puerta principal de Miramar, á pie, y acompañado por las Princesas Victoria y Beatriz de Battemberg.

La numerosa gente del pueblo que allí se hallaba estacionada, prorumpió en vivas al Rey y á la futura Reina de España.

Reyes y Príncipes volvieron para almorzar á la una de la tarde.

En su paseo llegaron hasta las inmediaciones del monte Igueldo.

Todos esperan con impaciencia la salida de los Reyes y de las Princesas de Battemberg, que van á ir á dar un paseo hacia Zarautz.

No cesan las aclamaciones al Rey y á la Princesa. San Sebastián 6.

A las tres en punto salió de Miramar un automóvil, que conducía en su parte delantera al Rey y en el testero á las Princesas Victoria y Beatriz.

Seguía otro automóvil, que llevaba al Marqués de Viana y al coronel Elorriaga. Finalmente, un tercer automóvil llevaba á la Reina Madre y á los Infantes doña Teresa y don Fernando.

Los fotografías impresionaron varias placas.

Las regias personas tomaron el camino de la carretera de la costa, hacia Zarautz. La Familia Real, acompañada de las Princesas de Battemberg, prolongó la excursión hasta Guetaria.

Regresó á Miramar á las cinco de la tarde para tomar el té.

### Animación.

San Sebastián 7.

El día ha amanecido tan espléndido como los dos anteriores.

Luce un sol radiante y la temperatura es agradableísima.

San Sebastián presenta un aspecto tan animado, que sólo puede compararse al de la gran semana veraniega.

Los edificios públicos y muchos particulares ostentan colgaduras.

Las iluminaciones de esta noche prometen ser fantásticas.

En los primeros trenes de hoy han llegado nuevos forasteros, entre ellos muchos periodistas y fotógrafos.

Estos, especialmente, constituyen una verdadera aube.

Los tranvías que conducen al Antiguo y á los alrededores de Miramar van atesados de viajeros.

Desde muy temprano apíñase frente al Hotel Palais una gran multitud, que aguarda con impaciencia la salida del Rey.

### Preparativos.—La Capilla.

San Sebastián 7.

La capilla ha sido instalada en la Biblioteca.

Esta es una habitación casi cuadrada, uno de cuyos lados lo constituye un amplio ventanal, rasgado, que da al mar.

Enfrente, se encuentra una hermosa librería, cargada de volúmenes, encuadernados lujosísimamente.

Junto al ventanal hay una gran mesa, y sobre ella una bella estatua ecuestre de Alfonso XIII.

Por todas partes se ve profusión de flores.

El oratorio está separado de la capilla por una puerta.

Como dicha estancia es pequeña y el altar la ocupa en su mayor parte, la Princesa no pasará de la entrada de la habitación.

Las demás personas presenciarán el acto desde la Biblioteca.

El altar es de estilo gótico.

Sobre el ara ha sido colocado un magnífico Crucifijo, y rodeándole, con simetría, vense grandes floreros, llenos de lilas blancas.

En el retablo del altar se ven pintados al óleo los seis santos familiares de la Familia Real.

Estos son: San Ildefonso, San Carlos, Santa Teresa, Santa Isabel, Santa Cristina y Nuestra Señora de las Mercedes.

En la pared izquierda del altar se ve un cuadro representando la Virgen de los Dolores.

En la derecha hay una artística vidriera de colores.

La estancia está iluminada débilmente, y al entrarse en ella, se siente una impresión singular, como si se penetrase en una solitaria capilla de un antiguo templo.

omonia, ordenó el Gobernador Militar que se disparasen salvas de veintidós cañonazos.

Comienzan á llegar, reuniéndose en las habitaciones cercanas á la Biblioteca, los invitados á la ceremonia.

Son, además de las Reales Personas, los siguientes:

El Duque de Sotomayor, que viste uniforme de gentilhombre con Toisón y Collar de Carlos III y que ostenta en el pecho muchas cruces.

La Duquesa de San Carlos, con traje claro y banda de lazo.

La Condesa de Mirasol y la Duquesa de Mandas, que lucen valiosas joyas.

La señora de Mery del Val, de malva. La señora de Moret, de terciopelo negro, y su hija de blanco.

Todas llevan mantilla blanca.

El Presidente del Consejo viste uniforme de ministro, con banda de Isabel la Católica.

El Duque de Alba luce traje de marstrante y cruces.

El Coronel Elorriaga, el Conde de Aybar, el Doctor Alabern y el Marqués de Viana, también visten de uniforme.

El señor Zarco del Valle de uniforme de gentilhombre con cruces, lo mismo que el Duque de Mandas y el señor Merry del Val.

La Reina y la Princesa.—El Rey y los Infantes.

A las diez y veinte minutos llegó la Reina Doña María Cristina.

Llevaba de la mano á la Princesa Victoria Eugenia.

Esta estaba hermosísima.

Su vestido de gasa blanca, plegado, con gran cola, y la mantilla blanca que formaba un marco de encaje á su rostro encantador, prestaban gran realce á su angelical belleza.

Avanzaba algo pálida, manifestando en el semblante una gran emoción.

La Reina viste de color malva, con joyas de gran valor y mantilla blanca.

Está asimismo muy emocionada.

Los invitados saludan á la Princesa Victoria Eugenia, que contesta con gran afecto.

Nótase que está como abstraída y penetrada de la sublimidad del acto, que marca en su existencia una importantísima efeméride.

Detrás de la Reina y la Princesa, llegaron el Rey y los Infantes doña María Teresa y don Fernando.

Vestía Don Alfonso el uniforme de húsares de Pavía, y brillaban en su pecho las insignias del Toisón de Oro.

La Infanta llevaba un magnífico traje azul y valiosas joyas.

Su esposo, don Fernando, vest



El obispo de Nottingham bendice a la Princesa en nombre de Su Santidad el Papa. Termina la ceremonia celebrando el sagrado inglés el santo sacrificio de la misa.

CIENFUEGOS AZUCARERO

Table with columns for 'LLEGADOS' and 'SACOS'. Lists arrival dates and quantities for various locations like Central, Pastora, San Agustín, etc.

LA JUNTA DE NAVEGACION

El viernes 23 del corriente, a las cuatro de la tarde, se reunió la Directiva de esta importante Asociación, para celebrar la sesión correspondiente al mes de la fecha.

idea ya realizada de unir los elementos marítimos para su fomento y desarrollo, por lo cual se constituirán en los puertos antedichos, las respectivas delegaciones.

FIESTA A SAN JOSÉ

La parroquial iglesia del Vedado, solemnizó en la mañana de ayer de una manera especialísima la festividad del milagroso Santo. Desde mucho antes de la hora señalada para la celebración del Santo Sacrificio para Misa, el templo presentaba un aspecto deslumbrador, por la nutrida concurrencia que llenaba sus amplias naves.

CRONICA DE POLICIA

INCENDIO

Esta madrugada, poco antes de la una, se declaró un violento incendio en la casa número 5 de la calle de Apollacia esquina a Cienfuegos, por cuya causa se dió la señal de alarma correspondiente a la agrupación número 3-5, al propio tiempo que de los Cuarteles de Bomberos salía el material necesario para combatir el fuego.

NOTICIAS VARIAS

Como a las ocho de la noche de ayer, encontrándose un carro de reparación de la empresa de los tranvías eléctricos arreglando uno de los cables que se había roto en la calle de la Marina frente a la batería de Santa Clara, fué acometido por el tranvía número 128, del ramal Vedado al Muelle de Luz, que en esos momentos venía hacia la Habana.

DE LA GUARDIA RURAL

Suicidio

En la finca "Chorreron", ubicada en el término de Calabazar, provincia de Santa Clara, se suicidó ayer el vecino Antonio Moreno.

Incendio

En una casa de tabaco de la finca "Brito", Artemisa, se declaró ayer un incendio, quedando reducida a escombros en breves momentos.

PARQUE PALATINO

EL CONEY ISLAND HABANERO.

Abierto todos los días laborables de 5 de la tarde a 12 de la noche y los Domingos y festivos de 11 de la mañana a 12 de la noche.

CRAN RESTAURANT

En el que se sirven: Almuerzos de 10 a 1 de la tarde. Comidas de 6 a 10 de la noche. Los menús serán publicados diariamente en todos los periódicos.

RELOJES CRONOMETRO

BORBOLLA

Toda garantía, de oro 18 k, plata oxidada, acero y níquel, planos y extra-planos, último modelo, desde \$ 4 a 400.

Emulsión Creosotada

DE RABELL. ENERGIJA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO. EN DROGUERIAS Y BOTICAS.

Advertisement for 'Emulsión Creosotada DE RABELL' featuring a fisherman logo and text about its benefits for various ailments.

Advertisement for 'PARQUE PALATINO EL CONEY ISLAND HABANERO' and 'CRAN RESTAURANT' with details on hours, menu, and location.

FOLLETTIN 169. CADENA ETERNA. novela histórico-social por CAROLINA INVERNIZIO.

cer. No revelé a nadie dónde se encontraba usted, aunque le aseguro que en más de una ocasión, al asistir al abati-

—Pero no le hable usted de mí, se lo ruego—añadió Tilde vivamente. —Nada tema, Delia; ¡piensas salir!



EL SEÑOR BELT

Completamente repuesto de la afeción que le aquejó días pasados, ha vuelto hoy a ocupar su puesto de Secretario particular del señor Presidente de la República, nuestro distinguido amigo don Jorge Alfredo Belt.

El entierro de Julio Sanguily

El entierro del mayor general del ejército cubano, D. Julio Sanguily y Garit, efectuado en la mañana de ayer, resultó una sentida manifestación de duelo, exponente de las grandes simpatías de que gozaba entre todas las clases sociales el ilustre desaparecido.

Las calles que había de recorrer el fúnebre cortejo se hallaban desde muy temprano ocupadas por una muchedumbre compacta que triste y silenciosamente se descubría respetuosamente al pasar el armon que conducía el cadáver del general.

A la hora anunciada, nueve de la mañana, fué sacado el féretro de la Casa Consistorial en hombros de su hijo y hermano, Julio y Manuel, del general Alejandro Rodríguez, de los coroneles Rojas y Avalos, del teniente coronel Lasa, del capitán Macía y del Senador Salvador Cisneros y colocado en el armon, que iba tirado por tres parejas de mulas.

En ese preciso momento la fortaleza de la Cabaña hizo las salvas de ordenanza, disparando trece cañonazos.

Puesto en marcha el entierro llevaba el siguiente orden:

Un piquete de policía a caballo, una sección montada de la Guardia Rural, la escuadra, banda de tambores y secciones del Cuerpo de Bomberos con la banda de Beneficencia, la banda Municipal con el Cuerpo de Policía, dos compañías del Cuerpo de Artillería con su banda de música, el armon con el cadáver y el acompañamiento.

Las cintas que pendían del sarcófago fueron llevadas por los Secretarios de Gobernación y de Hacienda, señores Freire de Andrade y Rius Rivera, el general Alejandro Rodríguez, el Marqués de Santa Lucía, el Gobernador Sr. Emilio Núñez y el general Quintín Bandera.

Formando parte del numeroso acompañamiento, iban inmediatamente después de los familiares del general, el capitán Cárdenas, en representación del Presidente de la República, los Secretarios de Estado y Justicia, de Agricultura, Industria y Comercio, de Instrucción Pública y de Obras públicas, señores O'Farrill, Casuso, Lamar y general Montalvo, el Alcalde municipal, señor Bonachea, el secretario de la Alcaldía, señor La Torre, el presidente y magistrados del Tribunal Supremo, el teniente fiscal del mismo Tribunal doctor Luis Octavio Divinó, el Rector de la Universidad, doctor Berriel y el claustro universitario; los senadores señores Méndez Capote, Zayas, Dolz, Cabello y Betancourt; los representantes, señores Zubizarreta, Font, Betancourt Manduley, Cardenal y Fernández de Castro; el presidente del Consejo Provincial, doctor Hoyos y los consejeros; el jefe de Artillería, coronel Rojas, y una nutrida comisión de oficiales de este Cuerpo y del de la Guardia Rural; los concejales, señores Valladares, Estanillo, Sedano, Llerena, García y Luzuriaga; el señor don Juan Galbardo Gómez; los doctores Orestes, Ferrara y Pelayo García; los generales Eusebio Hernández y Loínez del Castillo; don Gerardo y don Rodolfo Rodríguez de Armas; representante electo, señor Rivero; don Manuel y don Fernando Adelantado, doctor Carrera Jústiz y otras distinguidas personas cuyos nombres sentimos no recordar.

En representación del DIARIO DE LA MARINA y de su Director el Sr. D. Nicolás Rivero, concurrió al entierro nuestro compañero el señor España.

Al llegar el cortejo a la calzada de Galiano esquina a San Rafael, hizo una breve parada para dar tiempo a que la comitiva tomara los carruajes situados en aquellas inmediaciones.

Durante el paso del entierro por las calles de la ciudad, le arrojaron flores al féretro desde algunas casas del trayecto.

Los faroles del alumbrado público situados en la carrera estaban encendidos.

En el cementerio fué recibido el féretro por el capellán de la Necrópolis con cruz y ciriales.

El ataud, en hombros de los familiares y amigos íntimos, fué conducido a la capilla, donde se cantó un solemne responso por el alma del desaparecido.

Colocado nuevamente en el armon, continuó la fúnebre comitiva su triste marcha hasta la bóveda, donde debía recibir cristiana sepultura el cadáver.

Al bajar a la fosa el féretro, resonaron en el espacio tres descargas de fusilería, último homenaje tributado al general Sanguily.

El duelo se despidió a la puerta del cementerio. El señor don Manuel Sanguily, visiblemente conmovido, recibía fuertes y sentidos apretones de manos con los que, cuantos concurrieron al fúnebre acto, se asociaban a su grande, inmenso dolor.

Una muchedumbre numerosísima acudió a la necrópolis para presenciar la última y más solemne parte de esta imponente manifestación de duelo. La gente de todas clases allí congregadas, demostraban en su grande fué la popularidad del Mayor General Julio Sanguily.

Descansen en paz.

LA TOS

Cada una de las primeras curas, tomadas el PECTORAL de LARRAZABAL, 20 AÑOS de éxito constante es la mejor GARANTÍA.

Se remite por Expres a todas partes por Larrazabal Hnos.—Droguería y Farmacia "San Julián", Riela 89 y Villegas 102, Habana.

EN HONOR DEL GENERAL DOMINGO MENDEZ CAPOTE

El banquete con que será obsequiado este ilustre hombre público el sábado 31 en el "Teatro Nacional", por los datos que vamos adquiriendo, promete ser una brillante fiesta a la que concurrirán representaciones de todo cuanto vale y significa en la República, y prueba de ello son los nombres de las personas que se han inscrito como conmensales y las muchas cartas que el General Pedro E. Betancourt y el doctor Abdón Trémols reciben felicitándolos por haberlo organizado.

Hoy podemos añadir a la lista que ya publicamos la siguiente:

- Dr. Luis Estévez Romero. Ezequiel Carnicer. José Carlos Díaz. Dr. Lincoln de Zayas. Ricardo Perkins. Pedro Gómez Mens. Edmundo G. Vaughan. Dr. Manuel Sánchez Quirós. Ldo. Aurelio Albuera. Dr. Juan Valdés Pagés. Wifredo Fernández. Andrés V. Pagés. Dr. José A. Clark. Julio de Cárdenas. Ldo. Angel C. Betancourt. Dr. Francisco M. Casado. Dr. Garrido. Francisco Rodríguez Acosta. Coronel Ernesto Fontes Sterling. Ldo. José A. Pessino. Adriano Silva. General Carlos de Rojas. Dr. Cándido Hoyos. José M. Ortiz. Coronel Alfredo Arango. Ldo. Hilario Portuondo. Oscar Ortiz. Federico Baró. Jorge Eusebio Alfonso. Benito Laguernela. Dr. Juan F. O'Farrill. General Armando Sánchez Agrante. Dr. Francisco P. Astudillo. Eduardo Escoto.

Emilio Cosculluela. Comandante Aurelio M. Andreu. Rafael S. de Calzadilla. Salvador Lauderman y Pulido. General Fernando Freyre de Andrade. Domingo Hernández Márquez. Rodolfo S. Cancio. Ldo. Emilio Carrera. Ldo. Francisco Campos Marquetti. Alberto Ximeno. Gastón Mora y Varona. Luis V. Abad. Pedro F. Diago. Emeterio Zorrilla. Dr. Fernando Méndez Capote. Dr. José María Pardeñas. Dr. Sergio Cuevas Zequeira. Jerónimo Lobé y Figueroa. Francisco Guevara. Dr. Benigno Sousa. Gabriel Villada. Manuel L. Kiaz. Arturo de Vargas. Rafael Serra y Montalvo. Dr. Ricardo Gutiérrez Lee. José F. Curbelo. Federico G. Morales. J. J. Maza y Artola. Santiago Gutiérrez de Celis. Pedro C. Cartaña.

El presidente del partido moderado, Sr. Méndez Capote, acompañado del Gobernador electo por Pinar del Río, señor Sobrado y del Representante por la ciudad región Sr. Blanco, han conferenciado hoy con el Sr. Presidente de la República, sobre asuntos pinareños.

Los nuevos Secretarios. El sábado de esta semana se harán los nombramientos de los nuevos Secretarios de Gobernación, y, hacienda a favor de los señores Rius Rivera y Fontes Sterling, quienes tomarán posesión de sus cargos respectivos al día siguiente.

Renuncia y Nomenclatura. El Sr. Bonachea, Alcalde Municipal, estuvo en Palacio a participar al Jefe del Estado, que hoy presentará la renuncia de su cargo de Jefe de la Policía Municipal de la Habana, el general Cárdenas, nombrándose en su lugar al de la propia gerarquía, señor don Armando Sánchez Agrante.

Posesión. En atento B. L. M. nos participa el señor don Miguel A. Zaldívar y Sánchez haber tomado posesión del cargo de Juez de primera instancia de instrucción de San Antonio de los Baños.

Desamamos el mayor acierto en su desempeño.

El Sr. GAUNAURD. Se encuentra ya notablemente mejorado de la dolencia que le ha retenido en su casa algunos días, el señor Pío Gaunaurd, Administrador de la Aduana de Cárdenas.

Los señores don Manuel Barreto, don Fernando Alvarez, don Domingo Hernández, don Wenceslao Peña y don Pedro Pou, comisionados de la fábrica de tabacos "La Excepción", han dirigido una circular a los trabajadores de la República, pidiéndoles contribuyan a la suscripción iniciada para allegar recursos con objeto de enviar a Canarias al obrero don Manuel Cendoya.

Los donativos pueden remitirse a la fábrica de Generó 4 a Egipto 5.

SOLICITUD. Don Segundo Mantilla, residente en Camagüey, desea saber el paradero de su sobrino Joaquín Haro, que residió en Santa Clara.

Se solicita la reproducción a los colegas del interior.

CESANTÍA. Ha sido declarado cesante el secretario del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, señor don Maximino Arias Sagrera.

El Sr. C. Bañico nos comunica que ha tomado posesión del cargo de Vicecónsul de Italia, habiendo establecido provisionalmente la Cancillería Consular de dicha nación en la Calzada número 111, Vedado.

AGITACION CARLISTA. Está adquiriendo importancia la agitación carlista en Cataluña.

RENUNCIA ACEPTADA. Al señor Enrique Mira Narganes le ha sido aceptada la renuncia del cargo de Cónsul honorario de Cuba en Valencia.

NUEVA SÚPLICA. Por la Secretaría de la Presidencia se nos ha encargado una vez más que hagamos público que el señor Presidente de la República no recibirá a nadie en lo que resta de mes, excepción hecha del señor Méndez Capote.

NOMBRAMIENTO. Ha sido nombrado catedrático supernumerario del Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba, el señor don Manuel Agüero 6 Ibarra.

EL CONSULADO DE ITALIA. El Sr. C. Bañico nos comunica que ha tomado posesión del cargo de Vicecónsul de Italia, habiendo establecido provisionalmente la Cancillería Consular de dicha nación en la Calzada número 111, Vedado.

ALZAPAS DESESTIMADAS. El Sr. Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Gobernación, ha declarado sin lugar la alzada establecida por el Sr. Pedro Pablo Gómez, contra resolución del Gobernador de Camagüey, revocatoria del acuerdo del Ayuntamiento de Ciego de Avila, que mandó abrir un camino que comunica la finca "Los Cristales" con la de "Juan Criollo".

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

AGITACION CARLISTA. Está adquiriendo importancia la agitación carlista en Cataluña.

RENUNCIA ACEPTADA. Al señor Enrique Mira Narganes le ha sido aceptada la renuncia del cargo de Cónsul honorario de Cuba en Valencia.

NUEVA SÚPLICA. Por la Secretaría de la Presidencia se nos ha encargado una vez más que hagamos público que el señor Presidente de la República no recibirá a nadie en lo que resta de mes, excepción hecha del señor Méndez Capote.

NOMBRAMIENTO. Ha sido nombrado catedrático supernumerario del Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba, el señor don Manuel Agüero 6 Ibarra.

EL CONSULADO DE ITALIA. El Sr. C. Bañico nos comunica que ha tomado posesión del cargo de Vicecónsul de Italia, habiendo establecido provisionalmente la Cancillería Consular de dicha nación en la Calzada número 111, Vedado.

ALZAPAS DESESTIMADAS. El Sr. Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Gobernación, ha declarado sin lugar la alzada establecida por el Sr. Pedro Pablo Gómez, contra resolución del Gobernador de Camagüey, revocatoria del acuerdo del Ayuntamiento de Ciego de Avila, que mandó abrir un camino que comunica la finca "Los Cristales" con la de "Juan Criollo".

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

España DE HOY

AGITACION CARLISTA. Está adquiriendo importancia la agitación carlista en Cataluña.

RENUNCIA ACEPTADA. Al señor Enrique Mira Narganes le ha sido aceptada la renuncia del cargo de Cónsul honorario de Cuba en Valencia.

NUEVA SÚPLICA. Por la Secretaría de la Presidencia se nos ha encargado una vez más que hagamos público que el señor Presidente de la República no recibirá a nadie en lo que resta de mes, excepción hecha del señor Méndez Capote.

NOMBRAMIENTO. Ha sido nombrado catedrático supernumerario del Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba, el señor don Manuel Agüero 6 Ibarra.

EL CONSULADO DE ITALIA. El Sr. C. Bañico nos comunica que ha tomado posesión del cargo de Vicecónsul de Italia, habiendo establecido provisionalmente la Cancillería Consular de dicha nación en la Calzada número 111, Vedado.

ALZAPAS DESESTIMADAS. El Sr. Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Gobernación, ha declarado sin lugar la alzada establecida por el Sr. Pedro Pablo Gómez, contra resolución del Gobernador de Camagüey, revocatoria del acuerdo del Ayuntamiento de Ciego de Avila, que mandó abrir un camino que comunica la finca "Los Cristales" con la de "Juan Criollo".

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Idem idem de la Sr. D. Mariano Cadenas, contra resolución del Gobernador antes citado, que confirmó un decreto del Alcalde de Santiago de Cuba, por el que fué desestimada la reclamación del apelante con motivo de los desperfectos causados en su casa, San Basilio 98, por la contigua, donde se efectuaban reparaciones.

Idem idem de la Sr. D. Miguel Coronado, contra resolución del Gobernador de Oriente, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jiguani, disponiendo el ensanche del camino llamado de las Vueltas.

Sección Mercantil. Lonja de Víveres

VENTAS EFECTUADAS HOY. Añacón: 30 pipas vino tinto Torregrosa \$60 p. 412 " " " " \$82 las 122. 214 " " " " \$94 los 414. 42 L chocolate M. Lopez A. \$185 uno. 33 L " " " " G. \$85 ct. 21 ct vino Adroit Imbert, \$10.60 qt.

VAPORES DE TRAVESIA. SE ESPERAN. Marzo 26—Holstia, Hamburgo. " 26—Excelsior, New Orleans. " 28—Motery, New York. " 29—Mobilia, Mobilia. " 30—Alemania, Veracruz y Tampico. " 30



CRONICAS GALLEGAS

Parada y fonda.

Al reintegrarse en la posesión de su...

El cronista acercándose en pleno goce...

La tumba faraónica rotatoria y ondulante...

Andando. El cronista y sus compañeros...

COMPOSTELA 52-54-56-58

sus encantos, no procede bruscamente...

Nadie habla. Indudablemente sobre...

De nosotros, salgá del encierro del...

Andando. El cronista y sus compañeros...

Acabanos de recibir unas Postales Majicas...

neada. Abajo. Al poner el pie en el...

JUAN RIVERO. Vigo, Febrero 16-1906.

ASTURIAS LEGENDARIA

INTRODUCCION

Teñidos los celajes sangrientamente...

En las horas de tristeza crepusculares...

Y fundense esas notas placidamente...

En las horas de tristeza crepusculares...

Sin ilusión ninguna, y aún casi niño...

Del silencio los trinos, el gorgoteo...

Tuyos son; yo quisiera para cantarte...

CONSTANTINO CABAL.

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia. - Pérdida seminal. - Esterilidad. - Venéreo. - Sífilis y Hernias ó Braduras.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6. 49 HABANA 49

Las temperaturas del globo terrestre

El año de 1905 dejará memoria por...

El problema del tiempo continúa siendo...

Y es tanto más complejo este problema...

Sin embargo, estudiada las cartas...

Las depresiones atmosféricas, los cambios...

De entre los astros, dos llaman...

En las ideas populares, la influencia...

Las estaciones y los climas son...

Si este eje fuese perpendicular al...

Estas diferencias entre los continentes...

vientos y en la distribución de las...

La radiación solar está, pues, constantemente...

Para dar cuenta del asunto, emprendí...

Se ve en los gráficos que hemos establecido...

Hay en esto, según parece, una primera...

Este estudio comparado del Sol y de...

Las temperaturas terrestres es tan importante...

CAMILO FLAMMARION.

OBRAS

que acaba de recibir la Librería Nueva...

Construcción de líneas eléctricas aéreas...

REGISTRO CIVIL

Marzo 23

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE.—Un varón blanco...

MATRIMONIOS CIVILES

DISTRITO ESTE.—Matilde Alvarez con...

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE.—Alfonso Fernández...

DISTRITO SUR.—Natalia Mandurell, 3...

DISTRITO ESTE.—Manuel Cendales, 21...

DISTRITO NORTE.—Eusebio Gasó, 16...

RESUMEN

Nacimientos..... 13

Matrimonios religiosos..... 0

Matrimonios civiles..... 4

Defunciones..... 21

EL JABON SUFUROSO de GLENN.

La original y mejor combinación de su clase...

C. N. CRITTENTON CO., 115 Fulton St., New York, U. S. A.

Lo venden todos los drogueros

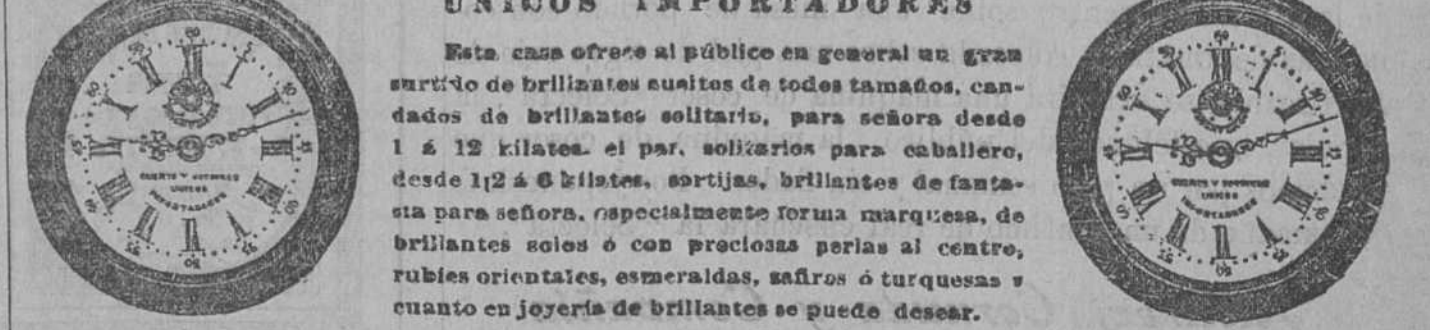
DR. A. SAAVERIO

MEDICO-HOMEOPATA Especialista en enfermedades de las Bras. y de los niños.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES



Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sencillos de todos tamaños...

RICLA 37 1/2, ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 663.—TELEFONO NUM. 602

LA EMINENCIA CIGARROS

GRANDES Y SORPRENDENTES REGALOS HASTA AÑO NUEVO.

“LA EMINENCIA”, favorita del público consumidor. deseando demostrar de una manera práctica su reconocimiento a ese mismo público...

Acreditados como estamos por lo real y positivos que resultaron si en nuestros regalos, no tendremos que esforzarnos para convencer al público...

LA EMINENCIA.

Acabanos de recibir unas Postales Majicas, en las que por un procedimiento...



# Habaneras

## Notas

La función de mañana, función de la Prensa, es el tema palpitante. No se habla de otra cosa.

A las oficinas de EL FIGARO acude constantemente el público en busca de localidades.

Quedan ya pocas. Los palcos están todos vendidos y si más tuviera el teatro, ya fueran diez, ya fueran veinte, estarían colocados lo mismo.

Otro tanto parece llamado a ocurrir con las lunetas.

Por lo visto, no se abrirán las taquillas del teatro más que para la venta de entradas y localidades de las altas galerías.

Se sabe de algunos sobrepuestos de que ya dará cuenta, en su debida oportunidad, la Comisión Organizadora.

El señor Tirso Mesa, siempre tan galante, abonó por una luneta, que después devolvió para que fuese puesta de venta nuevamente, dos luises.

El señor Burbridge, dueño de *Miramar*, ha pagado por un palco cien pesos.

Por otro palco abonó el señor Leandro Sell y Guzmán cuatro centenes.

Tres centenes, por otro palco, el señor Juan Valdés Pagés.

El señor Carlos A. Peyrellade, director del Conservatorio de Música, pagó por dos lunetas dos luises.

Lo mismo ha abonado, también por dos lunetas, *El Comercio*.

La *Casa Revuelta* pagó dos palcos y devolvió uno.

Y el periódico *El Mundo* pagó un palco que devolvió por su venta.

Todo hace presumir, en fin, que la fiesta de la Asociación de la Prensa será un gran éxito.

*Dans le monde.* Del sábado y de ayer hay en la crónica muchas notas agradables.

¡Qué animación en *Palatino*! En los dos días, y con especialidad por la tarde, la afluencia del público ha sido realmente extraordinaria.

Todo lleno, pero más que nada, la Montaña Rusa.

Es lo que más gusta. Se forma a diario una larga cola de los que esperan turno para gozar de las emociones de ese paseo sensacional.

Lo único que puede competir en animación con la Montaña Rusa es el restaurant.

Siempre está concurrido. El sábado ofreció en *Palatino* una gran comida el muy simpático joven *Julito Rabel*.

Los comensales formaban un grupo numeroso de nuestra distinguida juventud.

Recordaré, entre otros, a Juan Francisco Morales y su hermano Miguel, *Francois* Ruiz, Gustavo de Cárdenas, *Julio Blanco* Herrera, *Ignacio Irure*, *Emilio Bacardí*, *Alonso Franca*, *Federico Morales*, *Gaspar Contreras*, *Antonio Suárez* y *Pedro Fantony*.

La mesa, en forma de cruzeta, estaba puesta en un ángulo del gran pabellón que ocupa el restaurant.

Tuve el gusto de asistir. Y alcé mi copa, donde hervía el champagne, para brindar por algo tan simpático como lo que motivaba esa fiesta del afecto.

Para el anfitrión, el muy amable *Julito Rabel*, hubo por parte de todos las felicitaciones más cariñosas.

Nunca, por causa más simpática, se había visto en torno de sus amigos.

Los de siempre, los predilectos y más queridos.

Llegó el sábado la triste nueva del fallecimiento, ocurrido en New York, del señor *Bolet Peraza*.

Bajo esa impresión tan terrible ha emprendido viaje hacia la gran capital americana la hija del notable literato, la distinguida dama *Pilar Bolet* de Ponce, muy estimada en la sociedad habanera.

Partió ese mismo día, a bordo del *Morro Castle*, acompañada de su distinguido esposo.

Una nota de sport para concluir. Se ha desistido ya por completo de la organización del *Country Club* en una junta celebrada el sábado con ese objeto.

Todos los proyectos que se habían forjado se deshicieron al tocar la realidad.

ENRIQUE FONTANILLS.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

# COMIDILLA

Las tijeras se mellan al cortar de *El Mundo* este suelto:

"Noche un vigilante de policía, el número 778, de esos que desconocen hasta donde les autoriza a llegar el cumplimiento de su deber, dió un escándalo mayúsculo en el Malecón, atropellando a nuestro estimado compañero en la prensa el licenciado Miguel Angel Campa y conduciéndole después a la tercera estación de policía, donde le acusó de faltas y otras cosas por el estilo.

El público que presenció aquello, protestó de la conducta observada por el vigilante 778, como lo hacemos nosotros ahora".

Y quién es Miguel Angel Campa? ¡Un periodista! ¡Un ciudadano! ¡Puañ!

Ocasión, y no calva, se le presenta al nuevo jefe de policía para entrar con buen pie en la jefatura. Un sermón que no sería perdido, porque no se había de predicar en desierto, les endigara yo, en su lugar, a todos cuantos vieran, entendieren ó supieren de asuntos policíacos, cíñesen el *tole-tóle* ó vistiesen el uniforme honroso.

La policía no se estableció en las sociedades para perseguir al ciudadano, sino para protegerle; no para oprimirle, sino para garantizarle que mediante ella no será nunca oprimido ni vejado.

La policía debe ser amparo del bueno y terror del delincuente, buyendo de la subversión, harto frecuentemente observada, que nos presenta al agente del orden como terror del bueno y mofa del pícaro.

Las autoridades mayores, ante el temor de que la policía pierda su fuerza moral, dánle más crédito al agente que al individuo, y así resulta que lo que dice el agente es verdad, mientras no se demuestre lo contrario, y lo que dice el ciudadano es mentira, mientras no demuestre con lazo de testimonios que es verdad.

Supone la ley que bajo los uniformes de la autoridad augusta no se agitan pasiones mundanas; pero el común sentido y la experiencia demuestran que sí existen, y se agitan, y determinan hechos abusivos que la sociedad condena energicamente y absuelve la ley con benevolencia irritante.

El hombre, defendido por la policía contra la laya social, se encuentra indefenso á merced de la policía, cuando ésta emplea su autoridad para satisfacción de sus pasiones. Y se encuentra indefenso porque es claro que si un agente trata de realizar una venganza no esperará, para atropellar al ciudadano á que pase el viático que Dios sea testigo y los hombres testimonio; sino que esperará la ocasión en que el hombre y el agente estén á solas, éste con su inmunidad y aquél con su pequeñez. Si el individuo resulta con la cara llena de dedos y la cabeza aumentada con chichones, y al guardia se le descose un botón [pobre te social! ¡Más le valiera haber nacido clari-nete!

Quien paga, manda. Esto es axiomático; pero no es cierto. El pueblo obedece y paga; la policía manda y pega!

Bonita ocasión se le presenta al nuevo jefe de policía para demostrar lo contrario, en lo cual recibirá especial favor y consuelo.

ATANASIO RIVERO

# FIESTA ALEGRE EN JAI-ALAI

El primer partido de ayer, de 30 tantos, lo jugaron los blancos *Cecilio y Mudela*, contra los azules *Alverdi y Michelena*. Lo ganaron los blancos; los azules se quedan en 26. *Cecilio* mostróse valiente y supo aprovechar breve y finamente, y *Mudela*, aunque salió detrás, llegó delante, después de hacer cosas buenas y cosas gallardas. Se jugaron en once, catorce, quince y dieciséis. Los azules; lo mismo *Alverdi* que *Michel*, en la tercera decena, se descompusieron y pifaron todo lo que cogieron y entraron.

Escorriaza se arrancó ayer por cante fondo; eucendió un cigarrillo de *El Ticket*, cesa super, salvó por el colmillo, miró con desprecio á los cinco hombres de las cinco sillas, y tanto por tanto, sacando y metiendo y apurando, se llevó la primera quiniela. La verdad que la jugó muy superiormente.

El segundo á treinta lo jugaron *Isidoro* y *don Andrés*, de blanco, contra

la pareja azul, *Gárate* y *don Nicasio*. Los zagueros levantan la pelota con ánimo y con seguridad; pero los delanteros anduvieron parcos y vulgares sin mostrar gran voluntad. Así y todo y como verá el que leyese, los palos fueron de todos los colores para la *cátedra* y para los golpes adyacentes. Hubo vuelta, revuelta, contrarrevuelta, subida y bajada como en la montaña rusa; hubo salto mortal, salto triple; se igualaron en 2, 4 y 9; en once, catorce, quince, dieciséis, diecinueve, veintuno, veintidós y veintitres se enfrentaron nuevamente y á 29 iguales volvieron á igualarse. *Isidoro*, que está loco, largó dos largas y perdió el partido; *Trecet*, jugó superiormente, con orden, con habilidad, castigando y entrando con mucha valentía. *Gárate* poco, pero muy seguro y muy bien; *don Nicasio*, bueno, bonito y barato. *Segurísimo*.

Cada igualada fué una emoción y cada emoción un aplauso delirante. En el tanto 23, *Isidoro* hizo una jugada excesivamente sucia. Cogió, retuvo, telegrafió á casa, vino la contestación, y después soltó la pelota. Total, cinco minutos, nada más que cinco minutos...

Se puede jugar sucio; pero tanto no, chatón! Mira que te dirán, nones. Y narices quisieras tú, aunque fuesen de la contra que se trae *Gárate*. El partido lo ganaron los azules.

*Illana* puso oco al desmám general; *Illana* se llevó la última quiniela de la tarde.

EL SUSTITUTO.

Partidos y quinielas que se jugarán el martes 27, á las ocho de la noche, en el Frontón *Jai-Alai*:

Primer partido á 25 tantos. Entre blancos y azules. Primera quiniela á 6 tantos.

Que se jugará á la terminación del primer partido. Segundo partido á 30 tantos. Entre blancos y azules. Segunda quiniela á 6 tantos.

Que se jugará á la terminación del segundo partido. El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

# Base-Ball

Interesante fué el juego celebrado ayer entre el *Habana* y el *Fe*, en que ambos clubs demostraron su fortaleza. El *match* ha sido uno de los mejores efectuados en el Campeonato Nacional. He aquí el score del juego:

| "FE" B. B. C.          |            |           |            |          |             |          |
|------------------------|------------|-----------|------------|----------|-------------|----------|
| JUGADORES              | V. al bat. | Carreras. | Base hits. | R. hits. | E. jugadas. | Errores. |
| C. Morán 3º B.....     | 5          | 0         | 2          | 0        | 3           | 5        |
| B. Cerrillo SS.....    | 3          | 0         | 0          | 2        | 4           | 5        |
| G. González C.....     | 5          | 1         | 3          | 0        | 5           | 1        |
| J. Castillo 1º B.....  | 3          | 1         | 0          | 0        | 1           | 1        |
| S. Contreras 2º B..... | 4          | 0         | 1          | 0        | 2           | 2        |
| R. Góvantes L. F.....  | 4          | 1         | 1          | 0        | 2           | 1        |
| S. García R. F.....    | 3          | 0         | 1          | 0        | 0           | 0        |
| R. Figarola P.....     | 4          | 0         | 2          | 0        | 0           | 1        |
| F. Morán CF.....       | 4          | 0         | 0          | 0        | 1           | 0        |
| Totales.....           | 35         | 3         | 10         | 2        | 27          | 17       |

| HABANA B. B. C.       |            |           |            |          |             |          |
|-----------------------|------------|-----------|------------|----------|-------------|----------|
| JUGADORES             | V. al bat. | Carreras. | Base hits. | R. hits. | E. jugadas. | Errores. |
| M. Prats R. F.....    | 4          | 0         | 1          | 0        | 3           | 0        |
| S. Valdés 2º B.....   | 4          | 0         | 1          | 0        | 1           | 1        |
| L. Padrón P.....      | 3          | 0         | 0          | 0        | 1           | 5        |
| E. Prats 1º B.....    | 4          | 0         | 0          | 0        | 1           | 0        |
| R. Valdés SS.....     | 4          | 0         | 1          | 0        | 0           | 3        |
| V. González 3º B..... | 4          | 0         | 1          | 0        | 1           | 0        |
| A. Molina C.....      | 4          | 0         | 0          | 0        | 4           | 2        |
| M. Martínez CF.....   | 3          | 1         | 2          | 0        | 5           | 0        |
| Totales.....          | 32         | 1         | 7          | 0        | 27          | 12       |

ANOTACION POR ENTRADAS.  
Fe..... 0-0-0-0-2-1-0-0-0 = 3  
Habana..... 0-0-0-0-0-0-1-0-0 = 1

Numero:  
Earned run: Habana 1, Stolen base: por R. Valdés y V. González.

Three bases hits: S. Contreras 1, M. Prats 1.  
Double plays: Habana 1 por Martínez, Molina y E. Prats.

Struck outs: por Padrón 2, á S. García y F. Morán; por Figarola 3, á E. Prats.  
Called balls: por Padrón 3, á Castillo 2, y S. García; por Figarola 1 á Padrón.

Dead balls: Figarola á Padrón. Passed balls: Molina 1. Tiempo: 2 horas y 15 minutos. Umpires: Poyo y Utrera. Anotador oficial: R. S. Mendoza.

MENDOZA.

# OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32. Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

# PUBLICACIONES

*Alma joven*.—Hemos recibido el primer número de una revista literaria quincenal publicada en Cienfuegos por los señores don Julian Sanz (Director), y don R. Fiol Caballero (Administrador).

Aparece con magníficas ilustraciones y artículos literarios muy notables, con el siguiente sumario:

¡Rejuveneces!, por J. N. Aramburu. Páginas de Album, por Conde Kostia.—La Esgrima de Espada de Pini, por Trino Martínez.—Cuento de Hadras, por A. Porrúa.—Cienfuegos.—Impresiones Literarias, Pereda, por León Ichaso.—Ideas, por J. Martí Puig.—Ecos Sociales.—Sección interesante, por Enrique J. Varona, Lamar, Morúa Delgado y Aramburu.—Crónica Alegre, por Julián Sanz.—Notas Editoriales.

Por las firmas que enaltecen este número, puede presumirse que es cosa selecta cuanto se publica en *Alma joven*, siendo muy notables los artículos de los Sres. Aramburu, Trino Martínez, Conde Kostia, Ichaso y otros, y por eso es digna de figurar al lado de otras que gozan de excelente fama.

La portada ostenta un grabado de la estatua de José Martí en Cienfuegos.

*Atlas Geográfico Ibero-Americano*.—Hemos recibido los cuadernos correspondientes á este mes de tan importante obra, la que no nos cansaremos de recomendar á todos los que desean conocer detalladamente los países Ibero-Americanos en todos sus caracteres geográficos y científicos.

El señor Cordon sigue haciendo la propaganda con el mismo éxito en provincias que en esta capital, pues no hemos visto album de ninguna obra con tantas firmas como las conseguidas por el incansable propagandista á dicha obra.

Reclamaciones y suscripciones en Virtudes núm. 169, Habana. Los cuadernos últimamente recibidos traen mapas de algunas provincias del Perú, muy bien grabados y en colores.

# GACETILLA

LOS TEATROS.—En el Nacional se pondrá en escena esta noche por la notable Compañía de *Paseo Fuentes*, el magnífico drama en tres actos, original del gran poeta don José Zorrilla, titulado *Traidor, Incofeso y Mártir*.

La simpática señorita Arévalo tiene á su cargo el papel de Aurora y el señor Fuentes el de Gabriel.

Con el divertido juguete cómico *En perpetua agonía* tendrá fin el espectáculo.

La función de hoy en *Payret* ofrece una novedad.

Consiste ésta en el estreno, á primera hora, de la zarzuela de costumbres campesres y obreras, original de los populares autores *Panchito* y *Gustavo Robreño* y música del maestro *Ankerman*, titulada *La Flor de Mantua*.

En su desempeño toman parte principal las simpáticas *Pilar Jiménez* y *Lola Vincens*, *Gustavo Robreño* y *Carlos Zarzo*.

Lucirá la nueva obra de los hermanos *Robreño* cuatro espiadadas decoraciones del aplaudido escenógrafo *Luis Crespo*.

La segunda tanda se cubre con *Pechencho capitalista*.

En *Albisu*, como de costumbre, habrá una tanda, de siete á ocho, en el maravilloso cinematógrafo, exhibiéndose numerosas y recreativas vistas.

Después empezará la función con la aplaudida zarzuela *La alegría de la huerta*, por la gentilísima *Clotilde Rovira* y el tenor *Casañas*.

Y á las nueve: *La Patrona del Regimiento*.

Gran éxito de la temporada. En *Martí* la función de esta noche es corrida.

El programa consta de tres partes. Va en la primera la *baila ópera* de *Mascagni* *Cavalleria Rusticana*, por la

*Cavalleri*, el tenor *Taccani* y el barítono *Joaquín García*.

El arte de ser bonita, obra donde alcanza un grandioso triunfo la salerosa *Partorcito*, cubre la segunda parte, y en la tercera irá *La perla negra*, por *Conecha Martínez*.

El miércoles debut de la bella tiple *María Mologosa*.

En *Alhambra* empieza la función de esta noche con la divertida zarzuela de *Olallo Diaz* y *Mauri*, *Escenas del arroyo*, obra que sigue dando grandes entradas, y después va *Enseñar al que no sabe*, recojida zarzuela de *Villoch*, en la cual obtienen un gran triunfo *Eloisa Trias* y *Lina Frutos*, las dos artistas que más simpatías cuentan entre los asiduos á este coliseo.

El jueves, estreno de *El triunfo de la rumba*, zarzuela de actualidad de *Villoch* y *Mauri*.

Punto final. De estos rengiones al pie va la firma que apetece; cómo negarla podré, si la he puesto muchas veces debajo de un pagaré?

Manuel del Palacio.

EL TIEMPO.—El tiempo es movable y variable como las olas del mar: tan pronto nos azota con sus aires desapacibles ó con su viento frío y seco como nos abruma con su calor sofocante. Así hoy respiramos satisfechos y mañana aspiraremos disgustados y jadeantes.

Y el mar es también mudable como el amor: unas veces nos muestra su anchura superficial como espejo, otras sus olas se encrespan, suben y bajan y se estrellan contra la mura del buque ó van á morir agitadas en la arena de la playa.

Lo que no cambia es la marina, es decir, *La Marina* de los Portales de Luz, la veterana peletería que se distingue por la excelencia de su calzado. Y no cambia en una cosa, en la bondad de la mercadería; que en lo demás, cambia en forma según las estaciones. Pero siempre es el mismo en lo que respecta á elegancia, á excelencia de sus pieles, á buen gusto de la hechura, á duración por la bondad de los materiales y el esmero de la confección.

Y ese es el fundamento del crédito envidiable de que disfruta la verdadera *Marina*, la de los Portales de Luz.

DULCE CON DULCE.—Dulces son las galéticas de "Malvern", dulces y buenas, y dulce es el chocolate.

¡Tipo Francés, de LA ESTRELLA! así con esas dulzuras, el que á acostumbrarse llega, los toma y se halla en la gloria aunque se encuentre en la tierra.

UNAS ISLAS EMPENADAS.—Pocos serían los que sepan que las islas *Orkney* y *Shetland*, en Escocia, pertenecen en estricto derecho al reino de Noruega. Esta particularidad, que ha sido recordada con motivo de la reciente separación de Suecia y Noruega, tuvo su origen en lo siguiente:

A fines del siglo XV, el Rey *Cristián* de Noruega cedió las islas *Orkney* y *Shetland*, sobre las que ejercía indiscutible dominio, al Rey *Jacobo III* de Escocia, como garantía del pago de la dote correspondiente á su hija *Margarita*, que llegó á ser reina de Escocia.

Las islas continuán en posesión de la Gran Bretaña, aun perteneciendo de derecho á Noruega, por no haber pagado el rey *Cristián*, ni ninguno de sus sucesores, la cantidad equivalente á dicha dote.

¡CLARO!—Axioma es de fumador, que en el mundo se propala,—y que sube á los palacios—y se eleva á las montañas,—que no hay cigarro de gusto—y fortaleza tan gratuita,—el cigarro aromoso—de la fábrica *Cabañas*.

LA FUENTE.—En las solennes horas vespertinas del ancho parque en la marmórea fuente, entonaban incógnitas ondinás un himno de cadencias cristalinas en alabanza al sol resplandeciente.

Una bruma levísima y dorada cubría el mármol de flotante veludo y á través de la atmósfera azulada surgía el surtidor, como una espada, amenazando sin cesar al cielo.

Cincolara los plásticos buriles del dócil mármol en la faz serena blancas líneas de carnes juveniles, recios escorzos de marcial Aquiles y blandas curvas de amorosa Elena.

El agua rumbrosa de la fuente cubría el mármol de brillante lluvia cual finas perlas de irisado oriente y en el cristal del agua el sol muriente oduclaba su luz pálida y rubia.

Chocaba el agua: el surtidor se erguía sobre tritones en el mármol presos y al desplomarse en derredor, fingía sonoros brindis en alegre orgía, rumor de aplausos y estallar de besos...

Gabriel D'Annunzio.

LE PALAIS ROYAL.—¡Qué ha de ser competencia!—¡qué la de perder resonancia,—si alcazar de la elegancia—es por su suerte y su cieudat!

¡Ni de su fama ha sentido,—madre quita, es natural,—crédito al *Palais Royal*—nacido de su calzado!

Y en las mercantiles bregas—va el público cada día—tras esa peletería—de Obispo, esquina á Villegas.

Y compra el calzado allí,—lo luce por esas calles,—y dice: ¡Hombre! ¡qué te calles!—¡me vas á toser á mí!

Y su mayor fama arranca,—mostrándose de ella ufano, del calzado de verano,—calzado de lona blanca.

BLANCO Y NEGRO.—Esta nueva casa de San Rafael número 18, llamaba á la atención de todo el pueblo, con motivo del entierro del general *Juan Sagugui*, todas las miradas se dirigían á la gran vidriera que aparecía entallada en señal de duelo nacional.

Siempre lo bueno atrae las miradas de nuestro público, que tiene predilección por la sedería *Blanco y Negro*.

EN LA MUERTE DE PEREDA.—En un día de sol, á herirme viene la dolorosa nueva... Nubes oscuras en el aire flotan, y sobre el alma nubes de tristeza.

¡Día de luto!... En la nevada cubren en el bosque, en la breña, en el valle, en la playa y en las olas gime doliente el alma montañesa.

Cuanto pintó con rasgos inmortales su pluma cervantesca, con fúnebre creción hoy aparece todo cubierto á las miradas nuestras.

En el mundo ideal *Horas* conlugo la muerte del poeta, ¡varonil corazón de *Tremontorio*! ¡espíritu gentil de *Sotileza*!

(Santander)

EXCURSION.—Ya vuelve el activo *Enrique Pérez* á preparar las animadas excursiones que tanto público llevan á la ciudad de los dos rios.

Para el próximo domingo se anuncia una que saldrá á las ocho y cuarto de la mañana, regresando á las nueve y cuarto de la noche del mismo día. Promete estar animadísima.

¡OIGAN!—Sobre sí tiene ó no tiene amoríos la Manuela, anda la gente husmeando por sí ríe ó por sí pena, ó por sí está triste y pálida ó sí alegre y con ojeras.

Está alegre—Dios loado,—y cual sí no lo estuviera, pues los que espían, han visto que, amparada de una cerca, está *Manuela* con una guardia rural de melena fumándose un cigarrillo japonés de *La Emmental*.

LA NOTA FINAL.—¡Sé yo muy bien—decía un parraquiano á un chorricero madrileño—en Estremadura ponen carne de burro á los chorizos.

¡Ha estado usted en aquel país!—Sí, señor; tres años.

—Pues ahí tiene usted la prueba de que no es cierto lo que dice.

—¡Por qué!—Porque si fuera verdad, no hubiera usted vuelto á Madrid.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

# ANUNCIOS

Clinica de curación sifilítica DEL Doctor REDONDO. Buenos Aires n. 1, Habana. La sífilis primaria y la constitucional atenuada pueden curarse sin ingresar en la clínica y el enfermo continuar trabajando. c 647 28-3 M

MME. PUCHEU tiene el gusto de avisar á las personas que quieran comprar sombreros negros con buenas plumas para Semana Santa, los tiene á precio de realización.—OBISPO 84, 4194 4-1-24

OPERARIOS DE SASTRE Se necesitan en la Sastrería El Modelo, OBISPO 93, esq. AGUACATE 4112 4-1-22

ALBERTO MARILL Abogado y Notario Público. CONSULTAS de 1